

Economía

Energía

Firman el protocolo con Enresa para el cierre de las nucleares

EUROPA PRESS
MADRID

El acuerdo ha sido rubricado por Iberdrola y Naturgy, mientras que Endesa lo hará la próxima semana

Las energéticas Iberdrola y Naturgy y la sociedad Enresa firmaron ayer un protocolo de acuerdo para el cierre de las centrales nucleares entre 2025 y 2035, mientras que Endesa lo hará, previsiblemente, la próxima semana, una vez sea aprobado por su consejo de administración del 11 de marzo, informaron a Europa Press en fuentes del sector.

La otra eléctrica con presencia en los activos nucleares del país, EDP España, finalmente no firmó el documento este miércoles, aunque previsiblemente lo hará también la próxima semana.

El protocolo incluye un calendario de cierre para el parque nuclear español, contemplando las clausuras ordenadas y escalonadas de los actuales siete reactores desde 2027 (Almaraz) hasta 2035 (Trillo), según adelantó 'Cinco Días'.

Ascó I cerrará entre 2025 y 2030 mientras que Ascó II y Vandellós lo harán entre 2030 y 2035

Las discrepancias entre las tres grandes eléctricas respecto a las nucleares surgió en cómo afrontar su cierre. Mientras que Iberdrola y Naturgy defendían no alargar su vida útil más allá de los 40 años, Endesa apostaba por ir más a largo plazo. No obstante, las compa-

ñías acordaron a finales de enero un cierre ordenado para las nucleares entre ese horizonte de 2025 y 2035.

Borrador

El Gobierno remitió el pasado 22 de febrero a Bruselas su borrador de Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC), en el que prevé que en 2030 todavía haya operativos en el 'mix' eléctrico español algo más de 3 gigavatios (GW) de nuclear y un cierre ordenado de estas plantas por orden cronológico. De esta manera, entre el periodo 2025 y 2030 se producirían los cierres de las dos reactores de Almaraz, Ascó I y Cofrentes, llegando al periodo 2030-2035 tan sólo abiertas las centrales de Asco II, Vandellós y Trillo. A este ritmo, la vida útil de las centrales se situará en una media de unos 45-46 años.

Justicia

Unas 220 personas debaten en Tarragona sobre derecho laboral

REDACCIÓN
TARRAGONA

Magistrados del Supremo o del TSJC y catedráticos hablarán sobre Seguridad Social, falsos autónomos o protección de datos

Hoy se dará el pistoletazo de salida a la 24ª edición de las Jornades Debat de Dret del Treball i de la Seguretat Social, organizadas por el Col·legi de Graduats Socials de Tarragona. Con el título 'Unes relacions laborals per al futur', la actividad vuelve al Hotel Ciutat de Tarragona para acoger ponencias y debates en materia de derecho laboral. Las conferencias estarán comparti-

das por profesionales de calidad y prestigio en un evento con repercusión en toda España. Entre los ponentes, destaca la presencia de magistrados de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, de la Sala Social de los Tribunals Superiors de Justícia de Catalunya y de Andalucía, así como de catedráticos de derecho del trabajo y la Seguridad Social.

Se darán cita cerca de 220 profesionales. La inauguración de las jornadas, que se prolongarán también hasta mañana, será hoy a las 9.00 horas. La primera conferencia irá a cargo de la magistrada tarraconense del Supremo Rosa Maria Virolés. La protección de datos o los falsos autónomos serán otros de los temas que se tratarán.